



EXPEDIENTE Nº 2024/08

MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS

Sesión I de 03 de abril de 2024

ASISTENTES

Presidenta

Subdirectora adjunta de la Secretaría General,
D^a. M. Asunción Garzón Martínez

Mediante reunión virtual, siendo las 09:30 horas del día 03 de abril de 2024, ha tenido lugar sesión de la Mesa de Contratación del Centro de Investigaciones Sociológicas, con las personas que se detallan al margen.

Vocales

Por la Abogacía del Estado,
D. Alberto Rodríguez Mora

Preside la sesión la Presidenta, quien, tras dar la bienvenida a los presentes, inicia la misma con arreglo al siguiente orden del día:

Por la Intervención Delegada,
D^a. Eva Gómez-Escalonilla Rodríguez

Vocal
Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación,
D^a. M. Rosario Sánchez Morales

Vocal
Directora del Departamento de Banco de Datos,
D^a. María Belén Romero García

Secretario

Jefe de Servicio de Administración General,
D. Jose David Díaz Cantón

EXPEDIENTE 2024/08: “SERVICIOS DE APOYO A LA EDICIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL ORGANISMO”.

A. DELIBERACIONES:

Primera. - Con fecha 07 de febrero de 2024, la Secretaria General del CIS (Resolución de 5 de septiembre de 2022, de la Presidencia del CIS, por la que se delegan competencias) acordó iniciar el expediente de contratación de los SERVICIOS DE APOYO A LA EDICIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL ORGANISMO, mediante procedimiento abierto de acuerdo con el artículo 131, 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Segunda. - El gasto aprobado del referido contrato es de 99.528,00 €, distribuido de la siguiente forma:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	13.104.462M.240	99.528,00 €

Tercera. - El 21 de febrero de 2024 se remitió el anuncio de licitación del contrato a la oficina de publicaciones de la Unión Europea, otorgándose un plazo de 30 días naturales para que los interesados pudiesen presentar oferta.

Cuarta. – Los licitadores que han presentado oferta han sido los siguientes:

Licitadores	NIF	Lotes	Fecha y hora de presentación de oferta
DIA CASH, S.L.	B18283036	1,2,3,4	19/03/2024 18:51
GERARDO GONZALO LÓPEZ	70163772H	2,3	19/03/2024 20:25
GRUPOEDITORIAL SARGANTANA	B98609563	1,2,3,4	08/03/2024 12:42
INNOVACION Y CUALIFICACION, S.L. (PODIPRINT)	B92041839	1,2,3,4	20/03/2024 17:18
PRODUCCIONES MIC, S.L.	B24301871	1,2,3,4	20/03/2024 19:31

Quinta. – Se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico del sobre uno correspondiente a la documentación administrativa.

Sexta. – Se lleva a cabo la calificación de la documentación administrativa, detectándose que los licitadores GERARDO GONZALO LÓPEZ y PRODUCCIONES MIC, S.L. no han presentado de manera adecuada la documentación.

En el caso de PRODUCCIONES MIC, S.L. el documento europeo de contratación única (DEUC) está incompleto, y en el caso de GERARDO GONZALO LÓPEZ se encuentra defectos tanto en el DEUC como en el anexo II. Declaración responsable complementaria a efectos de participación.

B. ACUERDOS:

Primero. – Se acuerda la admisión de todos los licitadores, a excepción de PRODUCCIONES MIC, S.L. y GERARDO GONZALO LÓPEZ, cuya admisión queda supeditada al requerimiento de subsanación en los términos del artículo 141.2 de la LCSP, cuyo literal se expone a continuación:

En los casos en que se establezca la intervención de mesa de contratación, esta calificará la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo anterior.

Cuando esta aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días al empresario para que los corrija.

C. APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Se procede a la lectura y aprobación de la presente acta.

Y, sin más asuntos que tratar en este punto del orden del día, se levanta la sesión a las 10:50 horas del día 03 de abril de 2024.

Jose David Díaz Cantón

**SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN**

M. Asunción Garzón Martínez

**PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN**